

Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA CUATRO – EL BOSQUE CARRERA 52 N° 71 - 84 - PISO DOS UPJ TELEFONO: 4939787

Medellín, 02 de febrero de 2021

CITA Y EMPLAZA

Al señor **KEVIN CASAFUS**, en calidad de padre del niño **KEVIN ISAAK CASAFUS SANCHEZ** de 12 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la COMISARIA DE FAMILIA CUATRO—CAMPO VALDÉS, ubicada en la CARRERA 52 # 71 84 TELÉFONO 4939787, barrio Sevilla de Medellín — Antioquia; con el fin de notificarle el Auto de apertura de Investigación y auto que decreta pruebas, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 2-29341-20 M-3 adelantado a favor de KEVIN ISAAK CASAFUS SANCHEZ de 12 años de edad; residente en: calle 82 B # 51 — 66, interior 402, Teléfono: 516892 y 3113152710, igualmente se le notifica la fecha de audiencia de Restablecimiento de Derechos para el día **27 DE MAYO DE 2021 A LAS 02:00 P.M.**

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 318 del Código de Procedimiento Civil

GUSTAVO ALONSO CADAVID CORREA

Comisario de Familia Cuatro

Fijado el: 8 de febrero de 2021 Desfijar el: 15 de febrero de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



